

EL JAIMISMO TRIUNFANTE

La Enseñanza y la Beneficencia

El Estado jaimista se reservaría el derecho de inspección que por su misión de orden y moralidad pública le competen, y como Estado católico, a la Iglesia todos los derechos que legítimamente ostenta por su divina misión.

Terminado lo referente a la Enseñanza, deberíamos ocuparnos de la Beneficencia pública, pero como hablamos del Estado jaimista, eminentemente católico y en el que la Iglesia había de vivir en la plenitud de sus derechos y acción, la Iglesia con sus instituciones de caridad llenaría como en los siglos anteriores admirablemente esa misión que le quedase al Estado otro que hacer que ayudar pecuniariamente en determinados casos a dicha obra, en la seguridad de que, a los cincuenta años, las mandas piadosas constituirían un capital sobrado para las instituciones benéficas, que si hoy no menudea, es por el miedo en los donantes a que con nuevas leyes se lo vuelva a comer el liberalismo, como lo hizo el año 1835.

En el Estado jaimista no exista ese peligro, pues la beneficencia, en su casi totalidad, estaría en buenas manos, en las de la Iglesia, admirablemente administrada, como lo recuerda el señor Obispo de Santander en una Pastoral, acotando los siguientes testimonios referentes a las consecuencias de la desamortización.

«Con aquel despojo, decía don Santiago Tejada en el Congreso en 1840, «la Iglesia, la humanidad doliente, las clases necesitadas y desvalidas, el ingenio, el talento sin fortuna que pudieran servir a ilustrar a la nación, han quedado privados del patrimonio y de los auxilios que les legó el más puro patriotismo y la piedad.»

«La Iglesia con sus bienes, a más de contribuir al levantamiento de las cargas del Estado, atención al culto y mantenimiento del Clero, daba pensiones a muchas Universidades, fundaba y sostenía asilos de beneficencia, proporcionaba trabajo a los obreros, estimulaba a los artistas, prestaba ayuda generosa a toda empresa útil y patriótica, favorecía a los labradores y socorría con mano pródiga a los pobres. —«La desaparición de ese caudal, ha dicho Augusto Nicolas, dejó un vacío espantoso, creó el proletariado y lo puso frente a frente de la propiedad privada, abriendo el camino al socialismo.»

«Con la desaparición de los bienes eclesiásticos el pauperismo ha venido en aumento. Leemos en una Revista: «En España antes de la supresión de los conventos, contábase un pobre por cada 35 habitantes; en Italia y Austria donde también abundan los conventos, uno por cada 25; en Francia uno por cada 20; en Inglaterra, donde no había religiosos, se contaba un pobre por cada 6 habitantes; y en Londres la tercera parte de la población.»—Allí a pesar de la contribución de los pobres, andan miles y miles de ellos vagando por los barrios extremos sin pan y sin un mal tugurio en que albergarse.

Por eso los ministros anglicanos de la Universidad de Cambridge han podido decir: «La supresión de los monasterios fué una desgracia cruel para Inglaterra, y las circunstancias actuales exigen imperiosamente el restablecimiento de instituciones análogas.»—Y William Cebbet, aunque protestante, hablando a sus compatriotas les decía: «Ved esa tierra que rodea la Iglesia, y en la cual fueron sepultados vuestros padres y los míos, con todos nuestros progenitores por espacio de 1.200 años: recordad que durante nueve siglos profesaron la misma fe y el mismo culto de los monjes de Waverley, a

cuya hospitalidad debieron no tener que hablar de pobres, y decid luego, si tenéis valor para ello, que el culto que enseñaban era idolátrico y reprobable.» (Hist. de la Reforma).

En todas partes la caridad y beneficencia de la Iglesia era lazo bendito que mantenía los pueblos adheridos a la fe de Jesucristo; por eso los sectarios de todos los tiempos, para descristianizarlos, han procurado, movidos del mismo espíritu diabólico, empobrecer al Clero y presentarlo luego como enemigo de los pobres.»

Ved hoy día como Inglaterra no ha deseído a sus pensadores y recibe cariñosos a los religiosos expulsados de la masónica Francia.

Ved al Presidente de los Estados Unidos de Norte América, distribuir por sus manos los premios a los alumnos de los Colegios de padres jesuitas y pronunciar discursos haciendo calurosos elogios de dichos religiosos y de su enseñanza.

Ved al poderoso Emperador de Alemania escitar a las Congregaciones religiosas expulsadas, a que se establezcan en el territorio del imperio y darles toda clase de facilidades, y los pocos ratos libres que sus gravísimas ocupaciones le dejan, pasarlos en un monasterio de benedictinos del que es protector tan especial que les llaman los monjes del Emperador.

Las tres naciones son protestantes, pero sin embargo no están poseídas del odio masónico, que es el satánico.

Únicamente el Gobierno anticristiano de la antes cristianísima Francia y el nuestro remedo ridículo que pretende ser del vacuo, son los perseguidores; siguen la conducta de los pueblos decadentes, pues sabido es que, *quos Deus perdere vult, prius dementat*: a los que Dios quiere perder primero los enloquece.

RAMIS

Canalejas-Pilatos

Lo vemos y oímos y no lo creemos: hay en nosotros natural resistencia a dar crédito a lo que se nos ofrece como manifiesta diserción del deber.

El señor Canalejas dice que en lo de Marruecos no hará nada por sorpresa. Eso está bien. Sorprenden los felinos, y no todos. Sorprenden igualmente otros seres de la escala zoológica, y de los que pertenecen a los que algunos llaman reino hominal, exceptuando los pocos que nos causan grata sorpresa por su ingenio, y también a los que licitamente emplean ese sistema en los lances guerreros, los inclinados a sorprender, sienten caer dentro del Código Penal. El robo, la estafa, la defraudación, el engaño, pocas veces dejan de tener por base la sorpresa. El arma es eminentemente política. Hay pueblos robados, defraudados o engañados por que previamente fueron sorprendidos con una esperanza halagadora o con una mentida ilusión. El señor Canalejas no sorprenderá. No usa él nunca, según es notorio, procedimientos que no correspondan a la más exquisita corrección y a la más exigente formalidad.

Pero el señor Presidente del Consejo ha dicho algo que constituye una verdadera sorpresa, algo que seguramente no ha dicho, ni diría, en su caso ningún jefe de Gobierno, a saber: que en lo de Marruecos no hará nada sin contárselo antes a las Cortes, o lo que es igual sin el previo consejo, o el previo permiso de las Cortes; esto es: que en el supuesto de que fuese absolutamente necesaria la ocupación de Tetuán o de Larache, ni a Larache ni a Tetuán iría nuestro Ejército, aunque el francés se posesionase de medio imperio mogrebino, ni aunque entrase, como ha entrado ya una representación

de aquel, en nuestra zona de influencia, sin una previa batida, que se pueda anunciar sería un gran escándalo parlamentario.

Pero ¿de cuando acá puede ir un gobierno a las Cortes con estas cosas? El gobierno puede provocar la declaración de los jefes de los partidos o de las fuerzas representadas en aquellas. Eso lo hizo ya el señor Canalejas. Lo que no puede hacer ningún gobierno que tenga conciencia de sus obligaciones, es poner sus facultades privativas, peculiares, irrenunciables, porque el deber no puede renunciarse nunca, a los pies de una Cámara legislativa, porque si lo hace perpetra una confusión de poderes y subvierte el orden político convirtiendo el Parlamento en convención. El gobierno somete a la consideración de las Cortes proyectos de ley o actos suyos concretos y determinados, pero no les pregunta como ha de proceder en tal o cual asunto, porque la sola pregunta envuelve incertidumbre y el gobierno que duda sobre lo que debe hacer, pierde el derecho a la vida.

Pues eso es lo que pretende el señor Canalejas. Semejante pretensión la tuvo el señor Sagasta en vísperas de la guerra con los Estados Unidos y los jefes de las minorías consultados le respondieron lo que era de esperar: que no compete al Parlamento sino al Poder ejecutivo resolver en tales casos; que a este incumbe para su gloria si acierta, para su condenación si se equivoca, para responder siempre del empleo que haga de las fuerzas y de los recursos nacionales, adoptar las resoluciones procedentes, porque ni una minoría ni todas juntas, pueden, sin poseer los datos necesarios, fallar tan difíciles pleitos. Buscaba el señor Sagasta, como busca ahora el señor Canalejas extender para debilitarlas, las responsabilidades; quería complicar como quiere complicar ahora el señor Canalejas a todos los partidos para decir el día del ajuste de cuentas: yo fui a la guerra o yo he ido a Tetuán o a Larache porque vosotros lo habeis indicado, porque vosotros lo habeis mandado. El por su parte no se atreve a nada, no se decide por nada. Está como Pilatos en presencia de la plebe y con la jofaina preparada para lavarse las manos.

Pero ese hígul no lo morderán las oposiciones, que saben como las gastan estos liberales. Aun dejándoles íntegra la responsabilidad de sus actos y sin violentarles en lo más mínimo para que adopten los que consideran más convenientes al público interés, salen echándole la culpa al pobre Meco. Y no confiesan no solamente sus fracasos, o sus equivocaciones, o sus infortunios, sino que dicen después de suscribir una paz infamante como la de París lo que el astuto señor de Lourizán: las colonias, el honor, la leyenda dorada las perdemos todos. ¡Todos! Incluso los que habían empujado con sus huesos Cuba y Filipinas ¡todos! Incluso los pobres soldaditos que volvieron de allá sin luz en los ojos y sin sangre en las venas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

GACETILLA CORTESANA

El actual ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, estuvo como recordarán nuestros lectores, entre la vida y la muerte, hará cosa de un par de meses.

Comenzó a mejorar y cuando todos le creíamos débil, convaleciente, nos lo hacen consejero de la Corona, lo lanzan a la agitada existencia política cuando más necesitado de reposo y tranquilidad debía estar...

Efectivamente, el señor Barroso, pasó en un momento del mundo de los muertos al mundo de los vivos, de los más vivos, de los muy vivos...

¿Qué imperiosa necesidad motivó este sacrificio, esta designación tan cruel? ¿Qué grave problema iba a resolver en Gracia y Justicia, el señor Barroso que de esta manera le obligaban a sacrificarse?

Ahora lo sabemos todo ya. El misterio está aclarado, se ha destapado por completo el arcano.

Verdaderamente la presencia del señor Barroso, en este departamento ministerial obedece a una seria complicación política. La patria, el régimen, la sociedad lo reclamaban a voces, y el buen señor, apesar de sus años, de sus achaques, de su voluminosa gordura, acudió presuroso con la sorpresa en los labios al llamamiento del deber... Y ahí va la explicación.

El señor Barroso es antiguo y leal amigo de don Eugenio Montero Ríos... Este don Eugenio tiene un chico que se llama Avelino. Este Avelino quiere ser subsecretario de algo a toda costa. Es costumbre dejar en libertad a los ministros para que nombren los subsecretarios que deseen. El presidente del Senado es hombre que no pide nunca nada y nada le dan. Por lo menos, él así lo afirma. La opinión española, el publiquito nacional hace años que reclama un respetuoso puntapié para don Eugenio y ya ven Vds. como nadie se lo proporciona. Pero hay que premiar sus grandes dilatados servicios al país y al régimen y precisa sorprenderle agraciando a alguien de su familia. Nada mejor que nombrar ministro a un señor cualquiera de su confianza con el fin de que cometa el abuso de idem, obsequiando con una subsecretaría a un vástago del hombre de Pontevedra. Para esto, pues, han hecho ministro a Barroso, para que haga subsecretario de Gracia, solo de Gracia, al susodicho Avelino Montero y Villegas.

Esto llenará de regocijo a la nación en masa, y vamos a ser felices. Las generaciones futuras admirarán al héroe señor Barroso que al borde mismo de la tumba se supo sacrificar en aras del régimen y de todos los ciudadanos de España.

ISIDRO

Políticas

Don Pepe el vegetariano

Canalejas lo ha sido todo cuanto se puede ser en este mundo.

En política fué federal de los de Pi, revolucionario militarista de los de Zorrilla, demócrata rojo en tiempos de Sagasta, regenerador casi reaccionario con Polavieja, saludó todas las banderas mariposeando por todos los jardines que reciben la sabia del abono oficial. Lo único que no hizo Canalejas fué aventurarse por los campos yermos donde se carece de amparo contra las inclemencias de arriba y se vive expuesto al constante riesgo de perecer bajo los cascos de los caballos de la Guardia civil que vela por la paz de las estepas.

En filosofía fué racionalista primero, después empirico, se dió una temporada al misticismo más tarde, hoy es escéptico y solo Dios sabe, en que escuela acabará.

Profesionalmente pasó también por la gama más heterogénea, pedagogo, educador de mancebos aspirantes a carreras fáciles, juriconsultor y jurisperito, especulador, periodista, fabricante, agente de negocios, empresario, fundador de sociedades anónimas y al fin, rentista.

Cada día de su vida ha sido un nuevo aspecto de su compleja personalidad tan rica en matices. Masón, alterna con Morayta y acata la autoridad mandilera del gran Oriente español, pocos años más tarde hace ejercicios espirituales en Loyola y manifiesta su decisión inquebrantable de vestir hábitos y consagrarse al altar; transcurre algún tiempo y se proclama amigo de Briand, imitador de Waldeck Rousseau, acepta felicitaciones de los sectarios de toda Europa, y consiente que Luis

Morote le presente en *L'Humanité* de París como el más formidable enemigo de Roma y del catolicismo que han producido las tierras hispánicas.

En su vida pública y privada es el tornasol; cada vez que os detengais a mirarle habéis de sorprender un nuevo color. Mudable como la veleta constantemente azotada por el viento, falso como el negro de ébano de su pelo, fragil como los cristales de sus lentes constantemente amenazados por la nerviosidad de sus gestos, frívolo, insubstancial y vano.

Mezcla de Desmoulin y Cailloud d'Arbois, de Romeo (el de Julieta, nunca el de *La Correspondencia de España*) y de barba azul, mixto de trájico y caricato, buen definidor será quien se atreva a definir a don José Canalejas y Mendez que lo ha sido todo, aparenta lo que le conviene y en realidad no es nada.

Ahora para revelarles con un nuevo aspecto se ha declarado anticarnívoro.

«A mi personalmente—ha dicho a los periodistas—no me preocupa lo que hagan los tableros. Hace algún tiempo que me emancipé de su yugo y me alimento de vegetales, con lo que he notado extraordinarias ventajas.

El día que las gentes se convenzan de sus extraordinarias virtudes, los tableros tendrán que cambiar de oficio porque todo el mundo será vegetariano.»

Los periodistas se apresuraron a hacer pública la sensacional noticia y hoy sabe España entera que harto de mundo y de demonio, el señor Canalejas ha declarado guerra implacable a la carne.

Y los ministeriales preguntan asustados si en el fondo esta declaración de su jefe viene a corroborar los rumores alarmantes que circulan de próximos sucesos políticos de resonancia y temen que el señor Canalejas viendo cercana la inevitable crisis propague el alimento vegetal para educar a su partido en una escuela de sobriedad que le coloque en condiciones de resistir largas temporadas alejado del poder, sin mengua de la disciplina.

CIRVENT.

En el «Requeté Jaimista»

Anteayer tarde tuvo lugar en el local del «Requeté Jaimista» de esta ciudad la anunciada conferencia a cargo del joven señor Pavía que desarrolló el tema «Radicalismo».

Presidía el diputado provincial señor Vilahur, quien tenía a sus lados a los señores Font y Fargas y Presidente del «Requeté» señor Moncusí.

El conferenciante desarrolló elocuentemente el tema de la conferencia, analizando el significado de la palabra «radicalismo» y encareciendo la conveniencia, para la debida actuación de los Requetés en la vida política, de mantener en todas circunstancias el radicalismo.

Algunos de los concurrentes expusieron dificultades, que fueron refutadas por el disertante.

El señor Vilahur pronunció un discurso-resumen que fué muy elogiado haciendo la apología del catolicismo y de sus constantes defensores. Expuso a grandes rasgos la conveniencia de examinar la oportunidad e inoportunidad en la aplicación de medios radicales, pudiendo en muchas circunstancias prescindir de ellos y uniéndonos con elementos no tradicionalistas—manteniendo, empero, nosotros la pureza de

